



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**PROPUESTA DE MEJORA DE LOS COMPONENTES  
RELEVANTES DE LAS DECLARACIONES  
TRIBUTARIAS DE LA MICRO EMPRESA RUBRO  
ABARROTOS COMERCIAL “CEVIVE E.I.R.L”,  
HUARAZ, 2020.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

**PEREZ CORAL, ALONDRA YESMIT**

**ORCID: 0000-0003-1764-5617**

**ASESOR:**

**QUIROZ CALDERÓN, MILAGRO BALDEMAR**

**ORCID ID: 0000-0002-2286-4606**

**CHIMBOTE - PERÚ**

**2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIA  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**PROPUESTA DE MEJORA DE LOS COMPONENTES  
RELEVANTES DE LAS DECLARACIONES  
TRIBUTARIAS DE LA MICRO EMPRESA RUBRO  
ABARROTOS COMERCIAL “CEVIVE E.I.R.L”,  
HUARAZ, 2020.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

**PEREZ CORAL, ALONDRA YESMIT**

**ORCID: 0000-0003-1764-5617**

**ASESOR:**

**QUIROZ CALDERÓN, MILAGRO BALDEMAR**

**ORCID ID: 0000-0002-2286-4606**

**CHIMBOTE - PERÚ**

**2022**

## **Equipo de Trabajo**

### **Autor:**

Pérez Coral, Alondra Yesmit

ORCID: 0000-0003-1764-5617

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado, Chimbote,  
Perú

### **Asesor:**

Quiroz Calderón, Milagro Baldemar

ORCID ID: 0000-0002-2286-4606

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias e ingeniería,  
Escuela Profesional de Contabilidad, Chimbote, Perú

## **Jurados de Investigación**

BAILA GEMIN, JUAN MARCO

ORCID: 0000-0002-0762-4057

MONTANO BARBUDA, JULIO JAVIER

ORCID: 0000-0002-1620-5946

MANRIQUE PLACIDO, JUANA MARIBEL

ORCID: 0000-0002-6880-1141

**Hoja de firma del Jurado y Asesor**

---

Mgtr. Baila Gemin, Juan Marco  
Presidente

---

Mgtr. Montano Barbuda, Julio Javier  
Miembro

---

Mgtr. Manrique Placido, Juana Maribel  
Miembro

---

Mgtr. Quiroz Calderón, Milagro Baldemar  
Asesor

## **Agradecimiento**

Agradezco a mis padres y mi hermano que está en el cielo por haberme dado la fortaleza de seguir adelante con este sueño tan lindo que tengo y no rendirme en el trascurso, gracias a la vida porque todos los días me revela lo hermosa y lo justa que es, gracias a todos por creer en mí.

No fue fácil el camino para llegar hasta donde estoy, pero gracias a su apoyo, a su amor incondicional, a su enorme amabilidad y acompañamiento, lo difícil se hizo más fácil y llevar a feliz término este proyecto se hizo una realidad.

## **Dedicatoria**

A mis padres, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se lo debo a ustedes. Me formaron con reglas y algunas libertades, pero al final me motivaron para alcanzar mis metas.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

## Resumen

El presente proyecto de investigación tuvo como objetivo general: Identificar y describir las características de las declaraciones tributarias de la micro empresa de abarrotes comercial CEVIVE E.I.R.L. de Huaraz y cómo mejorarlas, 2020. La metodología sobre la cual está diseñada la presente investigación es el tipo de estudio cualitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental de un solo corte, se tomó como muestra y población al gerente general de la empresa, el instrumento para la recolección de datos fue el cuestionario, obteniéndose las siguientes conclusiones: Respecto al objetivo específico 01: con ayuda de los antecedente revisados según autores, las micro y pequeñas empresas declaran sus tributos evitando multas o sanciones Respecto al objetivo 02, se pudo determinar que la empresa cumple satisfactoriamente con realizar declaraciones de IGV, transacciones financieras e impuesto a la renta. Respecto al objetivo 03, se concluyó, que una contribución es el subsidio a pagar por el contribuyente por ende obtiene una ventaja o un aumento en el valor de sus activos. Conclusión general: la empresa es responsable con el pago de sus impuestos, contribuciones y tasas mas no paga el impuesto predial ya que el local que utiliza como súper mercado y almacén es alquilado, tampoco declara contribuciones a senati ya que no desarrollan actividades industriales.

Palabras clave: contribución, impuestos, tributos.

### **Abstract**

The present research project had as a general objective: Identify and describe the characteristics of the tax declarations of the commercial micro-grocery company CEVIVE E.I.R.L. of Huaraz and how to improve them, 2020. The methodology on which the present investigation is designed is the type of qualitative study, descriptive level and non-experimental design of a single cut, the general manager of the company was taken as a sample and population, the instrument for data collection was the questionnaire, obtaining the following conclusions: Regarding the specific objective 01: with the help of the revised background according to authors, micro and small companies declare their taxes avoiding fines or sanctions Regarding objective 02, it was possible to determine that the company satisfactorily complies with making declarations of IGV, financial transactions and income tax. Regarding objective 03, it was concluded that a contribution is the subsidy to be paid by the taxpayer, therefore, he obtains an advantage or an increase in the value of his assets. General conclusion: the company is responsible for the payment of its taxes, contributions and rates but does not pay the property tax since the premises it uses as a supermarket and warehouse is rented, nor does it declare contributions to senati since they do not develop industrial activities.

**Keywords:** contribution, taxes, tributes.

## Contenido

Carátula.....	
Contra Carátula.....	ii
Equipo de trabajo.....	iii
Jurado Evaluador y Asesor.....	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Contenido.....	ix
Índice de cuadros.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	16
2.1 Antecedentes.....	16
2.1.1 Internacionales.....	16
2.1.2 Nacionales.....	19
2.1.3 Regionales.....	22
2.1.4 Locales.....	25
2.2 Bases teóricas.....	28
2.2.1 Teoría de la tributación.....	28
2.2.2 Teorías de las empresas.....	34
2.2.3. Teoría de las Micro y pequeñas empresas.....	38
2.2.4. Teorías del sector comercio.....	42
2.2.5. Empresa en estudio.....	45
2.3 Marco conceptual.....	46
2.3.1 Definiciones de tributación.....	46
2.3.2 Definiciones de empresa.....	48
2.3.3 Definiciones de micro y pequeñas empresas.....	49
2.3.4 Definiciones del comercio.....	50
III. HIPÓTESIS.....	50
IV. METODOLOGIA.....	51
4.1 Diseño de investigación.....	51

4.2 Población y muestra.....	51
4.2.1 Población.....	51
4.2.2 Muestra.....	51
4.3 Definición y operacionalización.....	52
4.4 Técnicas e instrumentos.....	54
4.4.1 Técnicas.....	54
4.4.2 Instrumentos.....	54
4.5 Plan de Análisis.....	54
4.6 Matriz de consistencia.....	56
4.7 Principios éticos.....	57
V. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	59
5.1. Resultados.....	59
5.1.1. Respecto al objetivo específico 1.....	59
5.1.2. Respecto al objetivo específico 2.....	59
5.1.3. Respecto al objetivo específico 3.....	60
5.2. Análisis de resultados.....	62
5.2.1. Respecto al objetivo específico 1.....	62
5.2.2. Respecto al objetivo específico 2.....	62
5.2.3. Respecto al objetivo específico 3.....	62
VI. CONCLUSIONES.....	65
6.1. Respecto al objetivo específico 1.....	65
6.2. Respecto al objetivo específico 2.....	65
6.3. Respecto al objetivo específico 3.....	65
6.6. Conclusión General.....	67
VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	69
7.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	69
ANEXOS.....	75
Anexo 01: Modelos de fichas bibliográficas.....	75
Anexo 02: Cuestionario de recojo de información.....	76

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO: Respecto al objetivo específico 01.....	59
CUADRO: Respecto al objetivo específico 02.....	59
CUADRO: Respecto al objetivo específico 03.....	59

## **I. Introducción**

La declaración de tributos tienen su origen al momento en que se genera la norma que regula cada impuesto, tasa o contribución que exige el fisco para poder solventar las carencias de la ciudadanía en general y así también poder cumplir los egresos monetarios en cada jurisdicción pública del gobierno central, regional y local. La Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria es el órgano principal encomendado para recaudar los montos pecuniarios correspondientes de los tributos (Tarazona, 2016).

La temática de declaraciones tributarias como variable de estudio tiene muchas particularidades, en primer lugar es que en otros estados poseen otra denominación y son normadas por otra ley de acuerdo a la política de cada nación; como segundo punto la caracterización de los tributos (impuestos, tasas y contribuciones) que son pagados y declarados en el Perú son diferentes en las tasas porcentuales de su cobro, la manera en que se recaudan, su administración y sanción es de manera diferente en relación a la política de la administración tributaria en caso se identifica su evasión (Bautista et al., 2017).

Actualmente la política tributaria de nuestro país ha tenido modificaciones inesperadas, como el incremento a la tasa porcentual del impuesto a la renta, u otras leyes que generaron cambios en la contribución de diversos impuestos tales así el caso del ISC (Impuesto Selectivo al Consumo) o a los juegos de azar. Con las variaciones que se han mencionado anteriormente, es de mucha relevancia que los dueños de las Micro empresas de nuestra localidad, cuenten con información o interés por saber cuáles son las particularidades de cada uno de los tributos a los cuales ellos están

sujetos por motivo de realizar sus operaciones comerciales, generando así que no caigan en que la administración tributaria pueda cobrarles injustamente o sancionarles sin cumplir con lo expresado en la normatividad peruana (Tuesta, 2018).

Es por ello que las personas dueñas de diversas empresas deben de ser prudentes y precavidos con los temas tributarios, realizando visitas a la SUNAT y consultando dudas al respecto para así poder realizar una buena contribución a tiempo y sin altercados.

En tal sentido, la interrogante de la investigación planteado es el siguiente: ¿Cuáles son las características de las declaraciones tributarias de la micro empresa de abarrotes comercial “CEVIVE E.I.R.L.” de Huaraz y cómo mejorarlas, 2020? de la misma forma para dar solución a esta interrogante se diseñó el siguiente objetivo general:

Identificar y describir las características de las declaraciones tributarias de la micro empresa de abarrotes comercial CEVIVE E.I.R.L. de Huaraz y cómo mejorarlas, 2020.

Para poder alcanzar el objetivo general se planteó los siguientes objetivos específicos:

Primer objetivo específico identificar y describir las características de las declaraciones tributarias de las micro empresas. Segundo objetivo específico identificar y describir las características de las declaraciones de impuestos de la micro empresa de abarrotes comercial CEVIVE E.I.R.L. de Huaraz, 2020. Tercer objetivo específico identificar y describir las características de las declaraciones de contribuciones de la micro empresa de abarrotes comercial CEVIVE E.I.R.L. de Huaraz, 2020.

Los tributos en nuestro país, dentro del sector comercio es donde más se observa presión por parte de la (SUNAT) Superintendencia de Aduanas y Administración Tributaria, siendo este el problema más común ya que existe incumplimiento

tributario. La declaración tributaria es necesaria y obligatoria, es por ello que los titulares de los negocios o empresas buscan cumplir con las normas en tributación y así no caer en el pago de engorrosas multas y sanciones que generan pérdidas económicas que pueden vincular a su patrimonio, es importante el tributar para el gobierno ya que así solventan las necesidades de la hacienda pública peruana, no obstante también porque está reglamentado en la Constitución política de nuestro país y por tanto este acto es obligación para cada ciudadano. Se realizó una investigación acerca de la declaración tributaria dentro de ellos se habló sobre los tipos de tributos que vienen a ser las tasas, impuestos y contribuciones recalando su importancia, características. Reuniéndose toda la información teórica y de doctrinas de las diversas fuentes de información que están relacionadas al tema de tributación y específicamente a aquellos que están vinculados a las Micro empresas comerciales del rubro en que se realizara la investigación. Esta investigación permitirá conocer y describir las particularidades de las declaraciones tributarias a las cuales están afectas la empresa comercial CEVIVE E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020. No obstante también al conocer los titulares de la entidad podrán decidir sobre las operaciones de su empresa y ver las mayores facilidades para el pago tributario que realizan.

La metodología sobre la cual está diseñada la presente investigación es el tipo de estudio cualitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental de un solo corte. La población es el gerente general del establecimiento de la empresa CEVIVE E.I.R.L de la provincia de Huaraz, 2020. Y la técnica de investigación será el cuestionario.

Como resultados se obtuvieron, que la empresa realiza declaraciones de IGV, declaraciones a transacciones financieras, como también impuesto a la renta; también podemos resaltar que la entidad está siendo responsable con el pago del impuesto

vehicular, como conclusión en relación al objetivo general podemos mencionar que las declaraciones tributarias son obligaciones que la empresa debe de cumplir con respecto a las acciones que realiza, es este caso por la compra y venta de abarrotes. Donde también se propuso a la entidad contar con un sistema informático que elimine la posibilidad de acciones discrecionales al mismo tiempo que asegura un control efectivo de las obligaciones atrasadas de pago.

## **II. Revisión de Literatura**

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.1.1. Internacionales**

En este informe se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación, realizado por algunos autores en cualquier ciudad y país del mundo, menos Perú; sobre la variable, unidades de análisis y sector de nuestra investigación.

Gutiérrez (2017) en su tesis titulada: Obligaciones tributarias e incidencias en la conformación de microempresas en el sur de la ciudad de Guayaquil, se planteó el objetivo general demostrar la importancia de la cultura tributaria, que tienen que obtener las microempresas, correspondientes a los requisitos de funcionamiento del establecimiento comercial. Este proyecto contará con un marco teórico amplio acorde a los temas necesarios y relevantes precisos para dar un conocimiento más amplio de este proyecto e identificar posibles soluciones. Así mismo se contó con un diseño metodológico, enfocado a los distintos métodos que se utilizaron para desarrollar la investigación como tal, el método del nivel teórico, nivel empírico y estadístico matemático, así mismo los tipos de investigación, exploratoria y descriptiva. Al ser una población amplia se utilizó la fórmula infinita, para obtener la muestra. Gracias a los métodos aplicados se llegó a definir la propuesta de solución a la problemática, que es el diseño de una guía organizacional para las microempresas, la cual contará con los respectivos documentos necesarios, para sacar los permisos de los locales comerciales. Se concluyó que La evasión de impuestos, es el principal problema de algunos microempresarios, que no cuentan con la correspondiente documentación, acorde al funcionamiento de su establecimiento.

Zamora (2019) en su tesis titulada: El sistema tributario ecuatoriano y el impacto de las microempresas de la provincia de Tungurahua. Se planteó el objetivo general: Determinar el impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas de la provincia de Tungurahua. Investigación cuantitativa, tipo no experimental-trasversal donde las variables de estudio no pasaran por ningún tipo de manipulación intencionada, también, los datos fueron recolectados en un mismo espacio de tiempo. En función de la información analizada y obtenida de las variables de estudio, se determinan las siguientes conclusiones: que el impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas de la provincia de Tungurahua se puede catalogar como no esperado, tomando como referencia la información suministrada por el Servicio de Rentas Internas, el cual de manera fehaciente muestra una involución de las microempresas en la provincia. De todos los sectores productivos de la provincia de Tungurahua, las microempresas que evidencian un decremento pertenecen a los sectores de la agricultura, la manufactura, suministros de energía, construcción, comercio, transporte, información, financieras, administrativo, y de otros servicios. A pesar de lo expuesto, el comercio, es el principal sector micro empresarial de Tungurahua, con un 38% de prevalencia sobre el total.

Lino (2019) en su tesis titulada: Evolución del impuesto al valor agregado y la recaudación tributaria de Ecuador y Colombia, periodo 2013-2017. Se planteó como objetivo general: Realizar una ficha comparativa de la normativa tributaria de IVA mediante la legislación que regulan a los Estados para el fortalecimiento de este. Tipo de investigación descriptiva y exploratoria, método inductivo, análisis sintético, análisis comparativo, Para la recolección de datos se aplicó una entrevista dirigida al experto en el tema de agentes reguladores. Finalmente del presente trabajo de

investigación se concluyó: las similitudes de ambos países es que existe un órgano regulador como el SRI y DIAN, que tiene una tarifa fija y una tarifa especial, que también existe un régimen simplificado. Mientras que en las diferencias el beneficio de crédito tributario es variante, que la declaración de impuesto es en tiempo diferente y que el beneficio de la devolución del IVA es diferente.

Alvarado (2017) en su tesis titulada: planeación tributaria en la empresa SOILMEC Colombia SAS en el impuesto de renta, de acuerdo con la ley 1819 de 2016 para los años 2017 – 2018. Se planteó el objetivo general: Establecer un modelo de planeación tributaria para la empresa SMCO SAS en el Impuesto de Renta y Complementarios basado en las fases planteadas por el autor José Orlando Mera, con el fin de mejorar los flujos de efectivo de la compañía para los años 2017 y 2018. El estudio de caso es un método de investigación cualitativa, aunque puede incluir evidencia cuantitativa. Para llevar a cabo este procedimiento el autor realizó una solicitud formal de los documentos que los cuales a su juicio son necesarios para el correcto desarrollo del estudio. Concluyeron: El impuesto de renta y complementarios en la entidad estudiada, representa un rubro significativo en las utilidades generadas, ya que no se tiene un control claro de los costos y gastos que la entidad no toma como deducibles, es así como se logra evidenciar que durante los años 2013 a 2015 no se tuvieron en cuenta los gastos de ejercicios anteriores que son materiales para la compañía en la depuración del impuesto del año gravable al cual correspondían, por lo que la tasa efectiva de tributación aumento de forma considerable frente a la utilidad obtenida contablemente.

### **2.1.2. Nacionales**

En este informe de investigación se entiende por antecedentes nacionales a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier ciudad del Perú, menos en la región Ancash que hayan utilizado la misma variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Castillo (2018) en su tesis titulada: Caracterización de los tributos aplicados a las empresas hoteleras en el Perú. Caso: hospedaje Girasol EIRL Sechura-Piura. Se planteó el objetivo general: Determinar las principales características de los tributos aplicados en el sector hotelero del Perú y Hospedaje Girasol EIRL Sechura-Piura, 2017. La investigación es cualitativa, se ha desarrollado usando metodología de diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Se aplicó la técnica de la encuesta, entrevista y observación directa. Para el recojo de información se hizo uso de la revisión bibliográfica y documental, como instrumento de recolección de información se utilizó un cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, el cual fue aplicado al representante legal de la empresas en estudio, obteniendo como principales resultados: que la SUNAT debe realizar difusión tributaria en los hospedajes tanto en campañas de formalización, para que la población conozca las normas tributarias y que se realice con más frecuencia los operativos de control de fiscalización, para que la población se formalice y les cree conciencia tributaria, así como lo señala en una nota de prensa publicada por SUNAT, en donde da a conocer que realizó controles de fiscalización en Piura, en el distrito de Máncora y verificó que dichos establecimientos de hospedajes no se encontraban inscritos en SUNAT, y no contaban con registro de huésped. Respecto al caso en estudio, esta empresa si conoce la norma tributaria, porque cuenta con contador externo quien le declarara sus tributos, pero que en el año 2017 no ha sido sujeto de fiscalización por

parte de SUNAT. Finalmente se concluye que la empresa en estudio su giro de negocio es el servicio de alojamiento, adscrita al Régimen General de Renta y afecta a los tributos del gobierno central y local.

Falconi (2019) en su tesis titulada: Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Manantay, 2019. El cual fue de objetivo: Describir las principales Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributo de las micro y pequeña empresa, sector comercio, rubro ferretería del distrito de Manantay, 2019. El diseño que se utilizó en la investigación fue no experimental – transversal-retrospectivo descriptivo. La población de estudio se tomó como muestra a 30 micros y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Manantay, 2019, para la recopilación de información se utilizó un cuestionario estructurado. Finalmente en sus conclusiones expreso que el 60% (18) de los encuestados dijeron que si conoce cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa y el 40% (12) dijeron que no ya que no tienen mucho tiempo en el rubro o en el negocio como empresa.

Estrada (2018) en su tesis titulada: Caracterización De La Cultura Tributaria De Las Empresas Del Sector Turismo, Rubro Restaurantes Del Perú, Caso: Restaurante La Perla Del Chira Del Distrito De Marca velica – Sullana y Propuesta De Mejora 2018. El objetivo de la investigación fue: Determinar y describir las características de la cultura tributaria de las empresas del sector turismo, rubro restaurantes del Perú, caso: restaurante La Perla del Chira del distrito de Marca velica –Sullana y propuesta de mejora, 2018. Para su desarrollo se aplicó un tipo de investigación descriptivo

y documental, de nivel cuantitativo, no experimental. En la recolección de datos se utilizó como técnica La encuesta a través de su instrumento El cuestionario aplicado a 4 personas administrativos de la empresa objeto de estudio, quienes conformaron la muestra y población, asimismo se aplicó una entrevista al contador de la empresa, relacionada al cuestionario. La investigación concluyo en que la “Implementación de un planeamiento tributario por parte del restaurante La Perla del Chira para optimizar el cumplimiento tributario”, mejorará la gestión tributaria de esta empresa ya que permitirá identificar aquellos gastos por servicios prestados por terceros que no son tomados en cuenta para la determinación de impuestos por no ser sustentados con factura a nombre del restaurante, y además evita el suceso de incidentes como la no presentación de declaraciones mensuales.

Azabache (2017) en tesis de titulada: Impacto de la aplicación de los libros electrónicos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa productos plásticos Perú S.A., 2017. Teniendo como objetivo: Determinar el impacto de la aplicación de los Libros Electrónicos en el cumplimiento de las obligaciones Tributarias en la empresa Productos Plásticos Perú S.A., 2017. El método de investigación es cuantitativo, el tipo según su propósito es básica porque busca recolectar datos y profundizar los conocimientos mediante teorías y conceptos, el tipo de diseño es no experimental porque solo mide relación sin manipular la variable, y el tipo de diseño no experimental es transicional debido a que la información que se usa es en un solo momento, en un tiempo único. El alcance es correlacional porque establece la relación entre las dos variables. Los resultados obtenidos fueron que la Aplicación de los Libros Electrónicos sí impactan en los impuestos, en las acciones de control tributario, en contra la evasión tributaria y en la conducta del contribuyente.

Para realizar ello se usaron como técnicas e instrumentos la observación, cuestionario y la entrevista, los cuales ayudaron a confirmar las hipótesis, adicionalmente se buscó información de diversas fuentes bibliográficas, con lo que concluye de que si hay un impacto de la aplicación de los Libros Electrónicos en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias.

### **2.1.3. Regionales**

En este informe de investigación se entiende por antecedentes regionales a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier ciudad de la región Ancash, menos en la ciudad de Chimbote, que hayan utilizado la misma variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Barrantes (2017) en su tesis titulada: Análisis de la situación tributaria del periodo 2014 al 2016 y propuesta de una auditoría tributaria preventiva para la empresa Chimbote corp. S.A.C, nuevo Chimbote, 2017. Expuso como objetivo general desarrollar un Desarrollar un análisis de la Situación Tributaria y plantear una propuesta de una Auditoria Tributaria Preventiva para la empresa Chimbote Corp. S.A.C. La investigación fue de tipo descriptiva con variante propositiva. Su población se conformó por las Declaraciones Juradas desde el inicio de las operaciones de la empresa hasta la Actualidad, y la Muestra está conformada por las Declaraciones Juradas de los periodos 2014-2016. Sus técnicas e instrumentos que se utilizaron fueron: La guía de entrevista, La Guía de Observación, que sirvieron de apoyo para alcanzar el Objetivo General del presente trabajo de investigación. Se concluyó que se realizó un análisis de la Situación tributaria de los periodos 2014 al 2016, identificando los tributos que la Empresa Chimbote Corp. S.A.C se encuentra afecta: Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Temporal a los Activos Netos, Renta

de 5ta Categoría, ITF, ONP y Es salud. Encontrándose que la empresa presenta ciertas deficiencias y falta de control en el área Contable respecto a lo tributario, ya que se observó que la empresa no está cumpliendo adecuadamente con la normatividad tributaria.

Aquino y Soto (2015) en su tesis titulada: Sistemas adelantados en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas de transporte de carga en la provincia de Lima, tiene como objetivo: Determinar cómo los sistemas adelantados influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de transporte de carga en la Provincia de Lima, el tipo de investigación fue aplicada, el nivel de investigación es el descriptivo, el método descriptivo y el diseño descriptivo correlacional, se utilizó instrumentos y técnicas de investigación, de población y la muestra estuvo conformada por las empresas de transportes de carga de la Provincia de Lima. Como resultado se obtuvo que Las empresas de transporte de carga de la Provincia de Lima, respondieron en un 14.63% que los Sistemas de pagos por Adelantados son muy buenos, el 75.61% califica de bueno a los sistemas adelantados y el 9.76% dice que estos sistemas son regulares, se concluye que la principal fortaleza de la administración tributaria es el sistema de detracciones que evidencia un alto nivel de recaudación, por lo que es un dispositivo adecuado para que los empresarios de transporte de carga puedan tener fondos en sus cuentas de detracciones para poder cumplir con sus obligaciones tributarias, además es un sistema que les permite cumplir en forma rápida y apropiada con los tributos administrados por SUNAT.

Sánchez (2019) en su tesis titulada: Rentabilidad, control interno y tributos de la micro y pequeña empresa del sector servicio TRANSERVIS CARGO S.A.C.- CARGA PESADA en el distrito de Ayacucho, 2019, La presente investigación tuvo

como objetivo general, Determinar la mejora de la rentabilidad, control interno y tributos de la micro y pequeña empresa del sector servicio TRANSERVIS CARGO S.A.C.- CARGA PESADA en el distrito de Ayacucho, 2019. La investigación fue cuantitativa, descriptivo, no experimental, transversal y retrospectivo. La población y muestra está conformada por 5 trabajadores, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento. En conclusión: la rentabilidad mejora, ya que va medir la ganancia que genera la empresa, el control interno ayuda a supervisar las diferentes áreas y los tributos ayudara a determinar el adecuado registro en los libros contables tributarios con ello evitaría infracciones y sanciones por parte de la SUNAT.

Cruz Inga (2018) en su tesis titulada: Caracterización de los tributos y prevención de sanciones tributarias de las empresas ferreteras en el Perú. Caso: Sertran mi cautivo el alto empresa individual de responsabilidad limitada. Talara-Piura y propuesta de mejora, 2018. El objetivo principal de esta investigación radicó en la determinación y descripción de las principales características de los tributos y prevención de sanciones tributarias de la empresa Sertran Mi Cautivo El Alto EIRL en la ciudad de Talara y propuesta de mejora durante el ejercicio fiscal 2018. La investigación utilizó la metodología descriptiva, de nivel No Experimental y de diseño Transversal, se trabajó con una población constituida por la empresa Sertran Mi Cautivo El Alto E.I.R.L. y una muestra integrada por su representante, se aplicó el instrumento de investigación una entrevista de 62 preguntas aplicado al representante de la empresa. Para la recopilación de datos se utilizó una guía de entrevista en la que se obtienen los resultados los que presentaremos en un cuadro resumen. Respecto al primer objetivo específico concluyó que el sistema tributario es un instrumento que facilita el cumplimiento voluntario masivo de las obligaciones tributarias. Respecto al

segundo objetivo específico concluyó que la empresa tiene conocimientos en la materia tributaria y tiene la predisposición de cumplir con sus obligaciones tributarias. Según el objetivo tres concluyó que la realidad de la empresa Sertran Mi Cautivo El Alto no coincide con la realidad de los contribuyentes del rubro ferretería a nivel nacional el cual no tienen conexión con los valores éticos y morales, muestran una carencia de conocimientos tributarios como sus procesos.

#### **2.1.4. Locales**

En este informe de investigación se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en cualquier parte de la ciudad de Chimbote, sobre aspectos relacionados con nuestra variable y unidades de análisis.

Ciriaco (2018) en su tesis titulada: Declaraciones Tributarias de la Empresa “Ditramo” S.R.L, 2017. Tuvo como objetivo general, determinar los tributos y sus declaraciones al Gobierno Central y Local de la Empresa “DITRAMO” SRL, 2017. Su metodología fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, su técnica fueron de revisión de bibliografía y documental; instrumentos: las fichas de investigación. Y finalmente concluyo en su tesis que los impuestos declarados por la empresa “DITRAMO” SRL, 2017. El Impuesto a la Renta se ha calculado como producto de los ingresos menos los gastos; efectuando la declaración y pagos a cuenta de manera mensual y finalmente se ha realizado la liquidación del impuesto anual, para ello se utilizó el formulario PDT – 621 cumpliendo de acuerdo al cronograma publicado por la SUNAT.

Córdova y Ramírez (2016) en su título de investigación: Factores que influyen en la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal proveniente de las agencias de viaje en la ciudad de Huaraz, periodo 2014-2015, tiene como propósito

determinar cuáles son los factores que influyen en la evasión tributaria que inciden en la recaudación fiscal proveniente de las agencias de viajes en la ciudad de Huaraz, periodo 2014 – 2015, de método de investigación no experimental porque no se manipularon las variables, y es correlacional. Los resultados obtenidos, demuestran que los factores que influyen en la evasión tributaria son el desconocimiento de las normas tributarias; la falta de control y fiscalización de la administración tributaria y el incumplimiento de las obligaciones tributarias, los mismos que inciden negativamente en la recaudación fiscal provenientes de las agencias de viaje de la ciudad de Huaraz, esta situación ha generado la baja recaudación fiscal proveniente de las agencias de viajes en comparación a otros sectores económicos, Finalmente se concluye desde la perspectiva de la encuesta el 70% consideran que las normas tributarias no son claras de entenderse, el 78% demuestra que no hubo presencia de la Administración tributaria y la omisión de obligaciones tributarias tanto formales como sustanciales, demuestra que el 54 % no siempre emiten comprobantes de pago.

Espinoza (2017) en su título de investigación: La declaración de los tributos al gobierno central y local de las empresas dedicadas a la venta de equipos de cómputo en la ciudad Huaraz, 2017 teniendo como objetivo general: Determinar la declaración de los tributos al Gobierno central y local de las empresas dedicadas a la venta de equipos de cómputo en la ciudad Huaraz, 2017. La metodología de investigación que se aplicó fue descriptivo no experimental, transversal y observacional. La población estuvo conformada por 17 propietarios de empresas dedicadas a la venta de equipos de cómputo y como muestra se tomó a la totalidad del mismo por ser una población pequeña, como técnica se eligió la encuesta aplicando un cuestionario con preguntas relacionadas a la variable a investigar. Llegando como conclusión, que las empresas

dedicadas a la venta de equipos de cómputo en la ciudad de Huaraz en su mayoría si cumplen oportunamente con el pago de sus tributos, tanto al Gobierno central y local.

Quezada (2018) en su tesis de titulación: Recaudación de los tributos y desarrollo sostenible en la municipalidad provincial de Huaraz, 2017. Tuvo como objetivo general, determinar si existe relación entre La Recaudación de los Tributos con el Desarrollo Sostenible en la Municipalidad Provincial Huaraz, 2017. El diseño de investigación fue descriptiva de nivel cuantitativo. Se eligió como población a 20 trabajadores del área de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad, se tomó como muestra a un número de 15 personas, las técnicas utilizadas fueron la entrevista y la encuesta, como instrumento se utilizó el cuestionario. En cuanto a los resultados y conclusiones se determinó que la MPH no cuenta con un catastro actualizado, existe incumplimiento del pago de tributos por parte de la población, no se está desarrollando de manera eficiente el mantenimiento de los servicios públicos, el 87% opina que los contribuyentes no recurren en el tiempo oportuno para obtener su licencia de funcionamiento, el 67% de la población opina que la MPH no se preocupa por mantener el orden vehicular, en mayor porcentaje opinan que el estado no maneja de manera eficiente la inversión pública. El 87% de los encuestados opinan que el PBI si representa mayores ingresos para el gobierno a través de impuestos, finalmente respecto a la sostenibilidad el público opina en mayor porcentaje que no se contribuye con la sostenibilidad para mejorar nuestro nivel de vida.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Teoría de la tributación**

Durante los años el tributo se ocupa de varios principios importantes, en la época antigua durante la independencia sobrevivieron algunas prácticas respecto al tributo.

En lo que se refiere a tributos, en esta época inicial el tema principal fue la prolongación de la contribución indígena. Este era un impuesto que solo pagaban los indios y que no afectaba a ningún otro grupo étnico. Iniciada la república, cambió de nombre y la tasa se redujo, pero se siguió cobrando. Con esa medida, la colonia sobrevivió dentro de la república puesto que el financiamiento del Estado independiente dependía de impuestos que solo pagaba una porción subordinada de la nación. (Zapata, 2021, p. 13)

Morel et al. (2020) plantean que en los últimos años, los tributos atribuyen características sociales al Estado, como la educación y la salud pública, y esto ha conllevado al aumento de las tasas impositivas existentes y la creación de nuevos impuestos y debido a ello aumenta la carga tributaria de los contribuyentes. Así mismo este fin social se extendería entonces a utilizar el tributo como medio para corregir las desigualdades en el ingreso nacional entre las diferentes poblaciones, creando programas públicos de salud, educación, seguridad social, subsidio habitacional y alimentación universal.

Así mismo López (2021) también nos menciona que la cultura tributaria es cómo los habitantes de un determinado lugar forman una imagen del impuesto, esto con ayuda de información y experiencias sobre el desempeño y la acción que desarrolla el gobierno; Cabe señalar que no solo se trata de que los ciudadanos tengan conocimiento sobre la tributación y actúen en consecuencia; si no que también actúen con responsabilidad al momento de pagar sus tributos respetando las normas que brinda el estado ya que el código tributario prevé los tipos de sanciones ante una infracción tributaria.

### **Principales elementos que gobiernan la teoría tributaria**

Estos elementos se derivan de los sistemas relacionados con la tributación, desde diferentes puntos de vista, a saber: teorías sociales, administrativas y jurídicas, entre otros. Estas representaciones dan secuencia al sistema o procedimiento tributario y permiten que las normas orienten el diseño de este conjunto de entidades y reglamentos, para que las entidades y los ciudadanos puedan ejercer el pago del acto tributario (González y Royo, 2021).

#### **2.2.1.1. Importancia de los tributos**

Reátegui (2016) alude que hoy en día, existe una gran cantidad de contribuyentes que inician sus actividades de manera empírica, sin ningún conocimiento en materia tributaria sin embargo no comprenden su efecto en el cumplimiento oportuno de las obligaciones con la SUNAT y lo importante que es la cultura tributaria, sobre todo las sanciones y perjuicios que se evitarían los contribuyentes. El poco conocimiento tributario por parte de las entidades, sobre las normas tributarias y su mala aplicación, infracciones a las normas tributarias, errores y cálculos incompletos hacen que estos desarrollen multas y sanciones engorrosas que perjudican a la empresa.

Rojas (2021) menciona que el tributo es una representación de un incorporado conjunto de insuficiencias que contribuyen a la capacidad de un estado para pagar los costos necesarios para realizar y producir la riqueza, esta definición se deriva de la presunción del capital. Ya que es una obligación pequeña destinada a la percepción, esta ilustración es el comienzo de una teoría llamada sacrificio.

#### **2.2.1.2. Características de los tributos**

Podemos mencionar que los tributos tiene como características lo siguiente: se desarrollan por ley, son de manera obligatoria impuesto por el estado, al no cumplir con los tributos existe una sanción, como también contribuyen a la sociedad con salud, educación, y edificaciones. Los tributos tienen parte positiva de manera que nos beneficia como sociedad ya que con ello cubre parte de los gastos desarrollados por los entes públicos, pero también tiene su parte negativa ya que al disminuir el ingreso disponible desanima el esfuerzo laboral, resulta muy difícil su aplicación (Tarazona, 2016).

la teoría tributaria se caracteriza por la acción fiscal que es impuesta coactivamente por el estado sobre el pueblo, necesitamos de los impuestos para solventar los gastos de educación, salud entre otros, es entendido que cuantos más impuestos paga la población mayores serán los bienes y servicios de tesorería que recibirán (González y Royo, 2021).

### **2.2.1.3. Objetivos de la tributación**

La función básica de la tributación es proporcionar muchos recursos para financiar el presupuesto público. Estos impuestos pueden ser impuestos a la renta, impuestos sobre los gastos, impuesto a la propiedad, aunque estos impuestos también están sujetos a mucha corrupción de parte del estado como de la entidad que se encarga a cobrarlo, sin embargo el objetivo primordial que tiene el tributo es que el estado tenga recursos monetarios con el que pueda brindar ayuda a la sociedad, como por ejemplo tenemos los servicios básicos, infraestructura, educación, salud, entre otros todo ello con ayuda de las entidades públicas (Yáñez, 2015).

Tuesta (2018) menciona que sin impuestos, el estado no podría solventar los salarios de los funcionarios como también el gobierno no podría financiar las obras públicas que necesita nuestro país. Incluso no habría la existencia de los programas sociales o de apoyo ya que van dirigidos directamente a los sectores vulnerables.

#### **2.2.1.4. Tipos de tributos**

Los gravámenes se derivan en los siguientes:

##### 2.2.1.4.1 Impuestos

Carazas y Zavala (2021) mencionan que los impuestos son la parte monetaria básica de los ingresos del estado que se paga a todos los sectores y organizaciones de nuestro país. Y nos habla sobre la teoría de Eheberg, que un impuesto es un beneficio monetario, y que el estado y las instituciones autónomas reclaman en nombre de su potestad en la colectividad, indicando la tasa y el precio del pago y no recuperando ningún beneficio personal en caso de ser necesario.

Tenemos como mecanismos de los impuestos los siguientes elementos que comprende del:

López (2021) acerca del sujeto menciona que el sometido puede ser descrito a manera de deudor indiferente o un acreedor activo. Un moroso indiferente es alguien que está obligado a una acción financiera y un acreedor activo es alguien que recibirá la cancelación de los impuestos según sea establecido por la ley. Mientras que en el objeto, es el hecho generador o esta actividad la que da lugar al pago del impuesto.

Tenemos también la fuente tributaria y la base imponible donde González y Royo (2021) mencionan que son factores que a partir de los cuales se genera el impuesto. Por un lado está la riqueza y por el otro el trabajo o la capacidad de

conquistar capital. Mientras que la base imponible es la cantidad que se obtiene de la medición del evento de gravamen. Se define como la dimensión o importancia de un elemento en el presupuesto objetivo de un evento de actividad que se considera para determinar la viabilidad financiera relativa.

#### 2.2.1.4.2 Tasas

Es un impuesto prestado por el Estado efectivamente un servicio público realizado por un contribuyente individual estas pueden ser los arbitrios, derechos y licencias (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria [SUNAT], 2022).

#### 2.2.1.4.3 Contribuciones

Uno de los términos más importantes en el tributo es la contribución. Uckmar (2022) menciona que este es un impuesto que debe ser pagado por el beneficiario o el contribuyente de una ventaja monetaria, ya que el sujeto pasivo (beneficiario de la ventaja económica) obtiene la ventaja o un aumento en el valor de su propiedad, después de la construcción de establecimientos u obras públicas como también ampliación de servicios públicos. Se cancela por determinadas mejoras realizadas, aunque no obligatoriamente haya una coincidencia entre lo cancelado y los beneficios recibidos.

Las contribuciones alcanzan su mejor significado y expresión, ya que es más factible señalar un porcentaje agregado que se puede asignar a la población de una determinada zona de la ciudad o en las regiones altas, ya que en las obras y servicios de la ciudad, los ciudadanos son los más afectados (González y Royo, 2021).

#### **2.2.1.5. Sistema de tributación**

Es un conjunto de normas, que regulan la aplicación de los tributos en nuestra patria, esto se maneja con el decreto legislativo número 771 del año 1994 llamado ley marco del sistema tributario. Sistema tributario cuenta con dos elementos que ayudan a su buen funcionamiento y estos son: la política tributaria, estos dirigen al sistema tributario y fue creada por la (MEF) Ministerio de Economía y Finanzas; la administración tributaria, está constituida por los miembros del estado peruano y son los delegados a aplicar las políticas tributarias y normas tributarias, estas comprendidas del código tributaria (Tuesta, 2018).

#### **2.2.1.6. Requisitos para realizar las declaraciones tributarias**

En estos tiempos declarar los impuestos es mucho más factible ya que se puede usar el sistema declara fácil, esto es una plataforma ejecutada por la SUNAT, esto te ayudara a realizar tus declaraciones anuales y mensuales usando el formulario virtual. El sistema declara fácil permite realizar el desembolso de los impuestos que sean declarados como un solo acto, los beneficios que se tiene con este sistema es que está abierto las veinticuatro horas es mucho más fácil de usar, realiza cálculos en línea y lo más importante puedes realizar pagos en línea (SUNAT, 2022).

#### **2.2.2 Teorías de las empresas**

Santiago y Romero (2021) indican que es una de las teorías que es considerada como la más relevante en nuestra colectividad y esto estudia varias ciencias como el derecho, la economía, la sociología, etc. Las microempresas están cobrando cada vez más importancia, entre otras cosas, porque estas organizaciones tienen la capacidad de crear empleos con mínimos requerimientos, mostrando así su potencial de innovación para hacer frente a la producción. En la generalidad de los países la creación de empleo

se ha reducido al punto en que el estado y el sector privado no pueden acomodar a personas de edad para trabajar.

Igualmente tenemos a López (2018) nos habla sobre lo que menciona la teoría de la empresa, nos dice que esta aun toma a la entidad como unidad de producción solo que ahora el administrador es el que toma las decisiones sobre inversiones en la producción u otros aspectos, ya que el administrador sabe cómo afrontar las situaciones que se desarrollan día a día en la entidad, adicionalmente los administradores cuentan con información acerca de la rentabilidad de la empresa que naturalmente los dueños de estas lo ignoran.

De la misma forma Guercio et al. (2020) se refirieron que la teoría de la empresa incluye otra teoría más como la de producción esto porque da a conocer sobre las decisiones de su nivel de elaboración, puesto que la cantidad de recursos que se maneja en el transcurso de producción para lograr así cumplir los objetivos trazados, en tal sentido es posible comprender y analizar el comportamiento de las empresas en su rol de producción de servicios y bienes dada la importancia de su facilidad de generar capital y empleo en la economía y en el mundo, sobre todo, por ser uno de los principales impulsores del cambio tecnológico en cualquiera de los países.

#### **2.2.2.1 Funciones de la empresa**

Valle (2020) menciona que una organización debe contar con una estructura para lograr validez. Henry Faydol expuso en su famoso libro llamado *Administration industrielle et générale*, su teoría donde la empresa debe contar con algunas funciones, estas serían; las funciones técnicas donde se relaciona directamente con la producción, funciones financieras esta función implica el manejo de dinero donde el administrador controla la economía de la entidad, funciones comerciales se relacionan con la compra

y venta de la entidad, funciones de seguridad, funciones administrativas tienen que ver con controlar y regular las anteriores funciones mientras que lo contable se encarga de los costos, los registros e inventarios de la empresa.

Más al contrario los autores Santiago y Romero (2021) nos comentan que la empresa es una economía donde tiene las siguientes funciones, donde básicamente se organiza y dirige el proceso de producción, aunque en ocasiones se marcan o regulan algunos aspectos y el curso de sus actividades. Asumiendo ciertos riesgos económicos y técnicos inherentes a la función anterior, Los riesgos están representados por los elementos de control y responsabilidad de la compañía.

#### **2.2.2.1 Objetivo de la empresa**

No es fácil que un negocio perdure en el tiempo, es por eso que los emprendedores deben darse cuenta que además de poner mucho esfuerzo y trabajo, se requiere una fuerte dosis para tomar el control de su situación. Detrás de estas empresas hay muchos grupos de interés, como los accionistas, los proveedores, los prestamistas, los colaboradores y acreedores, todos estos grupos necesitan saber cómo se están sirviendo sus intereses, lo que hace necesaria una planificación financiera adecuada, estableciendo pautas para lograr el cambio a través de la implementación de acciones, objetivos económicos y las observaciones de los estados financieros actuales (López, 2018).

Tal es así que el objetivo de una entidad son el resultado, la situación o estado en que la empresa pretende lograr o pretende alcanzar, en un determinado tiempo y mediante el uso de los recursos que la empresa tiene o se espera disponer, estos indican aspectos importantes como la misión y visión de la entidad, para poder gestionar un negocio tienen que impregnar un toque de calidad y se debe ser cuidadoso, sin haber

definido los objetivos es un poco inalcanzable trazar un plan de negocios ya que si esto no se podrá evaluar un resultado. Todo objetivo debe ser medible y se debe establecer desde una situación muy realista (Guercio et al., 2020).

#### **2.2.2.2 Clasificación de las empresas**

Las empresas se clasifican por orientación a su lucro, Valle (2020) nos menciona acerca del libro “temas de empresa” donde nos comenta que estas se pueden dividir en dos, en empresas con un ánimo de ganancia y empresas sin un ánimo de ganancia donde lo primero se refiere a que los dueños de la empresas esperan una indemnización por su capital, mientras que el sin fin de lucro se refiere a que no necesita recibir beneficio alguno y en caso de que pase lo contrario ellos utilizan este dinero para colaborar en obras sociales.

Existe también la clasificación de las empresas por el desarrollo de sus actividades, Benzaquen (2018) plantea que estas se dividen en empresas extractivas, agrícolas, industriales, bancarias, empresas de servicio, como también de seguros y transporte por consiguiente se puede decir que las empresas ayudan a analizar y dar solución los inconvenientes que se presenten en alguna institución sin importar su naturaleza, en cualquier orientación de la empresa se debe tener en cuenta los elementos para constituir su desarrollo.

#### **2.2.2.3 Tamaños de empresas**

Para establecer la dimensión de la entidad se utilizan diversos criterios, como la cantidad de empleados, los sectores de actividad, su tipo de producción, el valor de las ventas anuales, entre otros. Sim embargo las empresas se catalogan por su tamaño por la gestión financiera y el capital que suelen tener incluyendo sus edificaciones propias como también las ventas que ascienden a varios millones estas empresas

también cuentan con muchos empleados distribuidos en diferentes áreas (Briozzo et al., 2016).

Medianas empresas, cuentan con áreas claramente definidas con compromisos, responsabilidades y funciones, poseen métodos y programaciones computarizados. Las pequeñas empresas, su número de personal se encuentra entre los 49 y 11 profesionales ya que son independientes estas fueron creadas entre familia para ser rentables. Las microempresas pueden ser manejadas por un solo especialista a pesar de que su nivel de facturación es menor en comparación con otro tipo de empresas, cabe señalar que este tipo de proyectos tiene un gran impacto socioeconómico ya que es el sustento de la familia de los profesionales (Santiago y Romero, 2021).

### **2.2.3 Teoría de las Micro empresas**

Aguilar et al. (2018) destacan que la Micro empresa está formada por un individuo ya sea jurídica o natural y que tienen como objetivo primordial desarrollar actividades con la comercialización de bienes así como también prestar algún servicio esto en cualquier gestión empresarial a lo previsto en la ley vigente, de acuerdo a lo escrito por este autor, las micro empresas del Perú debe ser entendido como el ente económico básico para lograr el desarrollo sustentable del país.

López (2018) plantea que los aportes realizados por diferentes enfoques han brindado que a las micro empresas cuenten con estrategias y herramientas para ser aplicadas en su gestión como empresa, estos aportes contribuyen al manejo efectivo de los recursos, a la ampliación, desarrollo y sustentabilidad de la industria en la que se encuentran. Mediante la correcta ejecución de la gestión empresarial se pueden alcanzar nuevos objetivos empresariales, por lo que es fundamental que los dueños

sean sensatos con la gestión administrativa ya que la clave en la gestión empresarial es el gobierno.

Zambrano et al. (2021) mencionan que uno de los principales inconvenientes que tiene este sector es la falta de capital al inicio de la actividad o cuando está en desarrollo. La mayoría de los préstamos disponibles en el mercado no están adaptados a ellos sus necesidades especiales, plazo normal de devolución prácticamente no hay fecha límite ya que la oferta es demasiado corta. La gracia y la disponibilidad son cortas, las tasas de interés son altas, La garantía exigida es desproporcionada.

### **2.2.3.1 Características de la Micro empresas**

Muchos empresarios de pequeñas empresas, medidos por el número de empleados, odian que se les llame microempresas. Por regla general, las microempresas son pobres debido a la idea general de que son organizaciones con tecnología inestable, poca mano de obra y poco capital. Sin embargo, este empresario con su empresa puede tener un mayor impacto en la sociedad que cualquier otro empresario con una gran empresa. Su percepción personal podría ser mucho más que de un alto ejecutivo o de otro hombre de negocios con una grande cooperación (Rojas, 2021).

Las microempresas son la oportunidad de desarrollar la creatividad personal más cercana al desarrollo comunitario y por ende al fortalecimiento de la estructura económica del país. Las microempresas a menudo utilizan mano de obra familiar y recursos locales, bajos fondos de capital, técnicas intensivas en trabajo y trabajo no calificado, capacitada fuera del sector de la educación formal (Uckmar, 2022).

### **2.2.3.2 Registro de la Micro empresas**

Esto es un documento donde se pueden escribir las empresas y con ello acceden a los beneficios que brinda la ley pero solo pueden inscribirse las micro y pequeñas empresas sin embargo nos dice que las personas jurídicas o naturales que se dediquen a la producción, comercialización o transformación podrán entrar en la REMYPE, las personas que son dueñas de discotecas o bares no acceden al registro (Tuesta, 2018).

### **2.2.3.3 Objetivos**

Las microempresas en la economía moderna son muy importantes por que generaron una gran cantidad de empleos a profesionales que residen están iniciando sus carreras, ya que trabajar en este tipo de empresas es cómodo de manera que brinda una oportunidad de poder desarrollarte y nutrirte de información directa. Además, no hay burocracia o acción indebida como lo hacen las grandes organizaciones (Benzaquen, 2018).

Los principales objetivos de las micro empresas son, crecer como compañía generando cada día más riqueza y junto con ello aumentar su productividad, una estrategia para que las organizaciones de microempresas crezcan y se desarrollen, es luchar por el comercio justo, el cumplimiento legal y fiscal, la maximización de ganancias en beneficio de individuos o grupos y la optimización de recursos (Zambrano et al., 2021).

### **2.2.3.4 Tipos**

Existen tres tipos de microempresas estas son: supervivencia, surgen de necesidades económicas y no tienen base de capital para hacer frente a los costos de operación, sino que son de elaboración contigua y limitada. Por ejemplo una persona que vende por las calles; expansión se les llama así a las personas que cuentan con

dinero, pero no lo necesario como para pertenecer a una pyme; transformación son negocios que cuentan con capital adecuado, tienen mayor oportunidad a crecer y desarrollarse como empresa (Guercio et al., 2020).

#### **2.2.3.5 Ley 28015**

Las micro empresas generan empleo en todo el país ayudando cerca al 80% de los ciudadanos, así mismo este necesita de una ley que lo proteja, tal es así que se creó la ley 28015 en el año 2003 y fue publicada en el diario el peruano, llamado Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, en donde se determina la cantidad de trabajadores de acuerdo al tipo de empresa entre otras determinaciones, durante los años este modelo ha sido utilizado ya que no necesita de mucho personal (Mamani, 2021).

El estado peruano está encargada de tener un ambiente favorable para la formalización, creación, competitividad y desarrollo de las Mypes es por ello que la ley ha sido modificada en febrero del año 2022 donde pone a las micro y pequeñas empresas en estado de alerta durante tres años ya que han sido afectadas por la pandemia con esta propuesta pretenden promover la liquidez y el financiamiento (Mamani, 2021).

#### **2.2.3.6 Ley 30056**

Las disposiciones de esta ley establecen incentivos a favor de las entidades privadas que presten servicio de consultoría, asistencia técnica, asesoría, capacitación, servicio de investigación a las medianas, pequeñas y micro empresas, la ley Mype también permite suscribirte a programas estatales, también te permite acceder a la inscripción de la Remype. Sin embargo con esta ley no se miden a las entidades por

la cantidad de personal sino por sus ventas realizadas, si en caso la empresa una vez inscrita incurre a errores tributarios o laboral esta será perdonada más al contrario si estos errores persisten durante los doce meses siguientes será multada (Andina, 2022).

#### **2.2.4 Teoría del sector comercio**

Esta teoría valora el derecho individual de cada persona al decidir explotar los recursos de determinados bienes o servicios. Alarco (2017) menciona que esta teoría se basa en las materias primas la caída o el incremento de estas mismas fomenta preocupación ya que la población solo se centra en la ganancia que puedan obtener sin importar cuanto sea el monto ganado, estos enfocan su atención directamente a las cantidades y precios ya que depende de esto surge el movimiento contante desde el lugar de producción hasta los centros de venta.

Coscione y Mulder (2017) comentan que han surgido varios conceptos referentes a la economía, a las ventajas comparativas y dinámicas con la finalidad de buscar explicar nuevos patrones de comercio, una opción óptima podría ser el libre comercio al generar ganancias que crecen con el tamaño y la diferenciación del mercado. Los defectos de los mercados desarrollan nuevas ideas de negocio donde se encuentra beneficios tanto como la empresa como también para el estado.

##### **2.2.4.1 Funciones**

Una de las funciones más destacadas del comercio es la generación de empleos donde disminuye la pobreza e incrementa las oportunidades económicas, el comercio tiene una mayor participación de mujeres ya que son aproximadamente un 80% las que son trabajadoras teniendo un salario alto. En este sentido el mundo como también

nuestro país necesita fortalecer el comercio, se deben romper obstáculos que impiden el crecimiento del comercio (Stenning, 2017).

#### **2.2.4.2 Objetivos**

El sistema de comercio se enfrenta permanentemente con un reto que es lograr resultados eficientes y equilibrados. Uno de los objetivos del comercio es brindar que las empresas o productores tengan acceso directo al mercado con condiciones mucho más justas y muy equitativas, se pretenderá promover un consumo responsable a través de algunos conductos de comercialización que sean sostenibles, pero lo más importante reconociendo el trabajo de cada uno de los productores u organizaciones, Así, el Comercio Justo pretende comprimir la desigualdad a través de mayor equilibrio y equidad en relación comercial dentro de nuestro país (Zambrano et al., 2021).

#### **2.2.4.3 Clasificación**

Se clasifican de distintas formas y estas son: El Comercio terrestre, se desarrolla a través de camiones o trenes estos recorren diferentes países con mercadería, también se denominan transporte terrestre a las motocicletas, bicicletas y autos o combis. Comercio marítimo, este sistema de transporte representa un noventa por ciento al comercio ya que es eficiente y muy rentable, también se considera uno de los más seguros. Comercio aéreo, este servicio a tenido un atractivo para la ciudadanía ya que por sí misma ayuda en el transporte de personas y mercaderías (Stenning, 2017).

Comercio fluvial, donde las embarcaciones navegan por los ríos de la amazonia peruana llevando mercadería como también pasajeros. Comercio por cuenta propia, se refiere a las personas que se atreven a emprender un pequeño negocio donde generan ganancias para solventar sus gastos del día a día. Comercio por comisión, es el trabajo realizado ganando una cantidad determinada de dinero, comercio electrónico donde se

realizas ventas o compras de un determinado producto a través del internet (González y Royo, 2021).

#### **2.2.4.4 Tipos**

Cuentan con dos tipos

Comercio exterior: beneficia a los países de muchas maneras, cada país puede beneficiarse de recursos porque se especializan en productos sé que producen de manera eficiente o está bien equipado, es así que nuestro país inicio operaciones comerciales en el año 1990, permitiendo el aprovechamiento de recursos naturales. Además, el inicio del comercio reducirá la brecha entre el precio de fabricación de los productos y los precios de comercialización, dando a los consumidores acceso a productos más baratos y todos los países sale beneficiados (Reátegui, 2016).

Comercio interior: Cuando una transacción comercial representa una actividad de negociación en la que se intercambian bienes a través de una venta o trueque, este comercio interior puede ser local, regional, según la zona geográfica de referencia (Uckmar, 2022).

#### **2.2.5 Empresa en estudio**

La empresa CEVIVE E.I.R.L con ruc 20530903541 fue fundada en Huaraz el año 2005 por Guzmán Ortega Enrique Arturo, está inscrito en registros públicos y actualmente cuenta con dos sucursales y un almacén. La empresa se dedica a la venta de por menor y mayor de productos en comercios especializados (tabaco) y a la venta de productos no especializados como alimentos y bebida.

Misión: ser el supermercado líder en el país, con un nivel alto de estándares mundiales

Visión: ofrecer producto de buena calidad y variedad, compensado las necesidades de los clientes, dándoles una experiencia inolvidable de compra.

Tiene como valores:

- Transparencia: como la honestidad, podemos encontrarnos en todas nuestras actividades, la honestidad es mucho más válida.
- El espíritu de superación: queremos rodearnos de personas que tengan espíritu de superación, nunca rendirse y siempre intentar mejorar, no queremos rodearnos de personas que solo quieran sumar puntos.
- Trabajo en equipo: esto significa compartir conocimientos e información, también significa que tenemos que utilizar todos los roles en un equipo ganador, el objetivo siempre es la victoria de todo el equipo, no la individual.
- Humildad: En el trabajo debemos cumplir nuestro propósito, pero cuando estamos perdidos, debemos recordar que somos una persona más y siempre queremos ser notados por los demás.

Breve descripción del perfil del dueño de la empresa “CEVIVE E.I.R.L”

Ortega Enrique Arturo tiene la facultad de gestionar sin prohibición de los bienes inmuebles y muebles de la pertenencia de la empresa, y será desempeñada por una o más personas naturales con capacidad para contratar y designar. Y tendrá las siguientes facultades:

- Facultades de administración
- Facultades para comprar y vender
- Facultades judiciales y administrativas
- Facultades bancarias

- Facultades societarias, disolución y liquidación en caso lo requiera

## **2.3 Marco conceptual**

### **2.3.1 Definición de la tributación**

Son pagos de dinero proporcionados al Estado, prescritos por la ley y recibidos a su valor nominal de los que depende el Fisco de la contraprestación, con respecto a su pago, pueden ser impuestos, tasas y contribuciones, jurídicamente un tributo es un beneficio u obligación dineraria, no un acto ilícito, sino aquel en el que actúa como propietario un ente público (Bautista et al., 2017).

#### 2.3.1.1 impuestos

Existen impuestos de manera directa. Es el autor primordial de los hechos acontecidos, sin interposición de terceros particularmente relevante es la propiedad de la herencia o impuesto en que se incurre que es exclusiva a un tercero y también Impuestos de manera indirecta, las empresas tienden a centrarse en los impuestos directos, sin embargo, los impuestos indirectos se utilizan cada vez más para generar ingresos adicionales: impuesto general al consumo (IGV), impuesto aduanero e impuesto especial (López, 2021).

Tipo de impuesto que está reglamentado en nuestro país vienen a ser IGV, impuesto a las transacciones financieras, el impuesto a la renta, impuesto arancelarias, impuesto selectivo al consumo, nuevo RUS, impuesto a la venta del arroz pilado impuesto temporal a los activos netos; impuestos a los juegos como tragamonedas y casinos, impuesto de Alcabala, impuesto vehicular se aplica a la propiedad de automóviles (Carazas y Zavala, 2021).

#### 2.3.1.1 tasas

Es una cantidad de dinero que el estado recibe por cada unidad tributaria, la ley especifica el porcentaje y eso se le aplica a la base, La primordial discrepancia entre tasas e impuestos es la contraprestación que reciben los usuarios al pagar esta tasa, a diferencia de los costos oficiales, las tasas son inevitables y obligatorias por tanto no opcionales. La tarifa y precios oficiales puede varias dependiendo de los países (Yáñez, 2015).

#### 2.3.1.1 contribuciones

Este es un impuesto que debe ser pagado por el beneficiario o el contribuyente de una ventaja monetaria, ya que el sujeto pasivo (beneficiario de la ventaja económica) obtiene la ventaja o un aumento en el valor de su propiedad, después de la construcción de establecimientos u obras públicas como también ampliación de servicios públicos. Se cancela por determinadas mejoras realizadas, aunque no obligatoriamente haya una coincidencia entre lo cancelado y los beneficios recibidos (Rojas, 2021).

#### **2.3.2 Definiciones de empresa**

Una sociedad es un ente financiero y social integrado por elementos ya sea materiales, tecnología o humanos cuyo fin es obtener ganancias mediante la intervención en los mercados donde se utiliza factores como capital, tierra. Se pueden categorizar de acuerdo al movimiento económico que desarrollen de esta forma, son la industria primaria empresas que generan recursos con naturaleza como la pesca, la agricultura y la ganadería; la industria secundaria se dedicada a la innovación de productos como la industria y la construcción y la industria terciaria son empresas dedicadas a la prestación de comercio o servicio (Santiago y Romero, 2021).

En muchos casos la formación de una empresa tiene la oportunidad de satisfacer y beneficiarse de un lugar determinado. Un negociante o un grupo de emprendedores pueden utilizar los llamados factores productivos del trabajo, la tierra y el capital para enfrentar este desafío corporativo y permitirles alcanzar sus objetivos trazados, reuniendo los recursos financieros y logísticos que necesita (Benzaquen, 2018).

### **2.3.3 Definiciones de la Micro empresas**

López (2018) menciona que una microempresa cuenta con menos de diez trabajadores, estas son administradas por los propios dueños, son entidades que necesitan poco capital para poder crearla, estas empresas tienden a crecer con el paso del tiempo. Estas entidades tienen potencial para realizar grandes planes en el futuro, pero utilizan muy poco material y esfuerzo para desarrollar sus actividades. Dentro del tramo están los microempredimientos que no son otra cosa que el nacimiento de este tipo de empresas y es importante recalcar que los propios empresarios son los dueños y administradores de la misma empresa.

### **2.3.4 Definiciones de comercio**

La palabra comercio arranca de la terminología commercium, esto significa un intercambio realizado con el propósito de comprar o vender un producto. El comercio también se conoce como un grupo social de instituciones comerciales, tiendas, farmacias, grandes almacenes. Sin embargo, debe enfatizarse que las civilizaciones antiguas se comerciaban a través del llamado trueque, donde luego apreció el dinero, este trabajo tenía como función conseguir un determinado bien de otra persona al que le pagaba entregándole otro bien. Con la aparición del dinero este método cambio ahora se realizan los intercambios de un bien o servicio a cambio de dinero (Alarco, 2017).

### **III. Hipótesis**

Los estudios cualitativos a menudo no hacen suposiciones antes de la recopilación de datos. Su ambiente es más bien inductiva, especialmente si su alcance es exploratorio o descriptivo (Sánchez, 2019).

## **IV. Metodología**

### **4.1. Diseño de la investigación**

El proyecto de tesis tuvo un diseño no experimental -descriptivo-documental y de caso ya que no se llegará a manipular la variable, la recolección de datos será obtenida y recogida en un solo momento:

Donde; M representa a la Muestra, y O representa a la unidad de observación

M: Muestra conformada por el gerente de la empresa CEVIVE E.I.R.L

O: Observación de la variable tributos

### **4.2. Población y muestra**

La población y la muestra vienen a ser un todo; conjunto de individuos, materias, elementos, que intervienen.

#### **4.2.1. Población**

Para el recojo de la población, se tomó a la MYPE de la localidad de Huaraz.

#### **4.2.2. Muestra**

Para el recojo de la muestra, se tomó a la empresa “CEVIVE E.I.R.L” la misma que fue escogida de manera dirigida o intencionada.

### 4.3 Definición y operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Sub dimensiones	Ítems
<i>Tributos</i>	Los tributos vienen a ser la prestación pecuniaria que el estado impone a cada ciudadano que hace uso del territorio nacional. Está exige de acuerdo a ley su pago, con el único objetivo de recaudar fondos de financiamientos para atender las necesidades de la población, de no cumplir con lo estipulado por la ley se sancionará drásticamente (Reátegui, 2016).	Impuestos	Impuesto general a las ventas	¿La empresa realiza la declaración de impuesto general a las ventas ante el ente recaudador?
			Impuesto a la renta	¿La empresa declara con responsabilidad el impuesto a la renta ante la SUNAT?
			Impuesto predial	¿La empresa paga su impuesto predial a la municipalidad de Huaraz?
			Impuesto a las transacciones financieras	¿La empresa declara el impuesto a las transacciones financieras eficazmente ante el fisco?
			Impuesto al patrimonio vehicular	¿La empresa paga el impuesto al patrimonio vehicular?
		Contribuciones	Contribuciones a Es salud	¿La empresa declara las contribuciones a Es salud?
			Contribuciones a SENATI	¿La empresa declara las contribuciones a la SENATI?
			Contribuciones a AFP	¿La empresa declara las contribuciones a la afiliación de fondos de pensiones-AFP?
			Otras Contribuciones	¿La empresa declara otras contribuciones especiales al gobierno central o local?

Fuente: Elaboración propia en base al asesoramiento del DTI

## **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **4.4.1 Técnicas**

Para el caso de nuestra investigación se utilizó el cuestionario, que viene a ser una técnica donde se formulan preguntas cerradas, Tienen la objetividad de lo que se desea extraer. Esta técnica, proviene de la variable o indicadores que están en el estudio. Y para la variable complementaria se utilizó la entrevista a profundidad. Como también revisión bibliográfica y documental, mediante la recaudación de información de fuentes de información.

### **4.4.2 Instrumentos**

Viene a ser una herramienta a cargo del responsable del proyecto.

Para la recolección de datos se aplicó el cuestionario con 15 preguntas estructuradas aproximadamente.

El cuestionario: Es un todo de preguntas estructurados y elaborados por el investigador

## **4.5 Plan de análisis**

Al aplicar la técnica de la recolección de información se recurrió a las fuentes de información de origen para la obtención de datos de las cuales permitieron formular resultados, análisis de resultados y las conclusiones.

Para el desarrollo de la investigación se realizó un análisis descriptivo individual y comparativo de acuerdo a los objetivos.

- Para realizar el objetivo específico N° 01, se utilizó internet y la documentación bibliográfica
- Para el objetivo específico N° 02, se realizó un cuestionario con preguntas referente a los impuestos, donde se identificó y se describió las características de

las declaraciones de impuestos que hace la micro empresa de abarrotes comercial “CEVIVE E.I.R.L.” de Huaraz, 2020.

- Para el objetivo específico N° 03 se realizó un cuestionario con preguntas referente a las contribuciones, donde se identificó y se describió las características de las declaraciones de impuestos que hace la micro empresa de abarrotes comercial “CEVIVE E.I.R.L.” de Huaraz, 2020.

#### 4.6 Matriz de consistencia

Titulo	Enunciado de problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Metodología
Propuesta de mejora de los componentes relevantes de las declaraciones tributarias de la micro empresa rubro abarroses comercial “CEVIVE E.I.R.L.”, Huaraz, 2020.	¿Cuáles son las características de las declaraciones tributarias de la micro empresa de abarroses comercial “CEVIVE E.I.R.L.” de Huaraz y cómo mejorarlas, 2020?	Identificar y describir las características de las declaraciones tributarias de la micro empresa de abarroses comercial “CEVIVE E.I.R.L.” de Huaraz y cómo mejorarlas, 2020.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar y describir las características de las declaraciones tributarias de las micros empresas.</li> <li>2. Identificar y describir las características de las declaraciones de impuestos de la micro empresa de abarroses “Comercial CEVIVE E.I.R.L.” de Huaraz, 2020.</li> <li>3. Identificar y describir las características de las declaraciones de contribuciones de la micro empresa de abarroses “Comercial CEVIVE E.I.R.L.” de Huaraz, 2020.</li> </ol>	<p><b>- tipo de investigación</b> Enfoque cualitativo</p> <p><b>- nivel de investigación</b> Nivel descriptivo</p> <p><b>- diseño de la investigación</b> Transversal-no experimental</p> <p><b>- Población y muestra.</b> Población: las Mypes de la localidad de Huaraz Muestra: empresa “CEVIVE E.I.R.L.”</p> <p><b>- definición y operacionalización de variables e indicadores.</b></p>

Fuente: Elaboración propia en base al asesoramiento del DTI

#### **4.7 Principios éticos**

De acuerdo al Código de Ética para la Investigación V004 de la Uladech Católica - Aprobado por acuerdo del Consejo Universitario con Resolución N° 0037-2021-CU-ULADECH católica, de fecha 13 de enero del 2021, por lo tanto se sostiene que en la investigación se tuvieron en cuenta los siguientes principios:

##### **Protección a las personas**

Se tendrá en cuenta que cada persona que intervine en la investigación llega a ser el fin y no el medio. De tal manera que se le debe proteger y respetar al ser humano, también se le debe proteger su identidad, integridad, en pos de mantenerlos protegidos ante cualquier evento o suceso posterior. Estos principios son aplicables a todos los que participan en la investigación y a los que no participan también.

##### **Beneficencia y no maleficencia:**

Lo primordial será cuidar al individuo que participará en la investigación, se tratará meticulosamente de no causarle daño al participante del proyecto de investigación.

##### **Justicia:**

En la investigación la justicia será de manera propia, justa al momento de inicio, durante y después que se requiera la participación de los individuos en el proyecto de investigación.

##### **Integridad científica:**

La integridad viene a ser la parte que identifica y caracteriza los hechos que crean riesgos efectivos de violar la integridad. Es por ello que no solo debe ser tomado para regir la investigación, sino también se debe enseñar.

**Consentimiento informado y expreso:**

Para la investigación de este proyecto de tesis se preguntará a los supuestos participantes si de manera voluntaria aceptan intervenir en el proyecto de investigación.

## V. Resultados y análisis de resultados

### 5.1.Resultados

**5.1.1.Respecto al objetivo específico 1:** Identificar y describir las características de las declaraciones tributarias de las micros empresas.

#### Cuadro 1

*Resultados del objetivo específico 1*

Autores	Resultados
Gutiérrez (2017)	Afirma que el principal problema de las micro empresas es la no declaración de los impuestos y que no cuentan con documentación correcta.
Alvarado (2017)	Argumenta que el impuesto es un rubro muy importante, pero durante los años 2013- 2015 no se tuvieron en cuenta y esto conllevó que la tasa de tributación aumentara
Castillo (2018)	Sostiene que la SUNAT debe de realizar difusiones tributarias ya que esto beneficia a las micro empresas, la empresa de estudio sin embargo tiene conocimiento sobre las declaraciones tributarias.
Estrada (2018)	Describe que la implementación de un planeamiento tributario será de mejor beneficio para el restaurante la perla ya que mejorara su gestión tributaria y que podrá identificar gastos que no son tomados en cuenta.
Barrantes (2017)	Establece que los tributos de la empresa estudiada se encuentra afecta a los principales impuestos pero que presenta deficiencias por falta de monitoreo en el área contable, y es to conllevó que la empresa no cumpla con la normatividad tributaria.
Sánchez (2019)	Menciona que cada tributo ayuda a establecer el correcto manejo de los libros contables de la empresa, ya que evitarían sanciones o infracciones por parte de la SUNAT al momento de declarar

Cruz Inga (2018)	Afirma que el sistema tributario es un instrumento que facilita el cumplimiento voluntario masivo de las obligaciones tributarias. Donde la empresa mi cautivo tienen conocimiento acerca de la tributación.
------------------	--

**Fuente:** Elaboración propia en base a los antecedentes

**5.1.2. Respecto al objetivo específico 2:** Identificar y describir las características de las declaraciones de impuestos de la micro empresa de abarrotes comercial CEVIVE E.I.R.L. de Huaraz, 2020.

### Cuadro 2

*Resultados del objetivo específico 2*

ÍTEMS (PREGUNTAS)	RESULTADOS	
	SI	NO
1. ¿La empresa realiza la declaración de impuesto general a las ventas ante el ente recaudador?	SI	
2. ¿La empresa declara con responsabilidad el impuesto a la renta ante la SUNAT?	SI	
3. ¿La empresa paga su impuesto predial a la municipalidad de Huaraz?		NO
4. ¿La empresa declara el impuesto a las transacciones financieras eficazmente ante el fisco?	SI	
5. ¿la empresa paga el impuesto al patrimonio vehicular?	SI	

**Fuente:** Elaboración propia en base al cuestionario ejecutado a la empresa CEVIVE E.I.R.L.

**5.1.3. Respecto al objetivo específico 3:** Identificar y describir las características de las declaraciones de contribuciones de la micro empresa de abarrotes comercial CEVIVE E.I.R.L. de Huaraz, 2020.

### Cuadro 3

*Resultados del objetivo específico 3*

ÍTEMS (PREGUNTAS)	RESULTADOS	
	SI	NO
1. ¿La empresa declara las contribuciones a Es salud?	SI	
2. ¿La empresa declara las contribuciones a la SENATI?		NO
3. ¿La empresa declara las contribuciones a la afiliación de fondos de pensiones-AFP?	SI	
4. ¿La empresa declara otras contribuciones especiales al gobierno central o local?	SI	

**Fuente:** Elaboración propia en base al cuestionario ejecutado a la empresa CEVIVE E.I.R.L.

## 5.2. Análisis de resultados

### 5.2.1. Respecto al objetivo específico 1

Identificar y describir las características de las declaraciones tributarias de las micros empresas.

Autores	Resultados
Gutiérrez (2017) Alvarado (2017) Barrantes (2017)	Los tres autores concuerdan que el principal problema de las micro empresas es la no declaración de los impuestos, que los tributos son importantes pero que las empresas investigadas no están cumpliendo con las obligaciones tributarias y esto conlleva a que tengan multas.
Estrada (2018) Sánchez (2019)	Los dos autores mencionan que si se implementa un buen planeamiento tributario esto ayudaría a las empresas, mejorando su gestión tributaria evitando infracciones y sanciones por parte de la SUNAT
Castillo (2018) Cruz Inga (2018)	Los dos autores argumentan que la SUNAT debe realizar difusiones tributarias ya que esto beneficia a las micro empresas, también el

	sistema tributario es un instrumento que facilita el cumplimiento voluntario masivo de las obligaciones, ambos concordaron que sus empresas estudiadas declaran los impuestos a tiempo
--	--

**Fuente:** elaboración propia con ayuda de los antecedentes

### 5.2.2. Respecto al objetivo específico 2

Identificar y describir las características de las declaraciones de impuestos de la micro empresa de abarrotes comercial CEVIVE E.I.R.L. de Huaraz, 2020.

ÍTEMS (PREGUNTAS)	RESULTADOS
1. ¿La empresa realiza la declaración de impuesto general a las ventas ante el ente recaudador?	De acuerdo al cuestionario aplicado para el trabajo de investigación, De los encuestados mencionaron que la empresa si realiza la declaración de impuesto general a las ventas ante el ente recaudador.
2. ¿La empresa declara con responsabilidad el impuesto a la renta ante la SUNAT?	De acuerdo al cuestionario aplicado al personal administrativo, los encuestados manifestaron que la empresa si declara con responsabilidad el impuesto a la renta ante la SUNAT.
3. ¿La empresa paga su impuesto predial a la municipalidad de Huaraz?	De acuerdo al cuestionario aplicado los encuestados mencionaron que la empresa no paga su impuesto predial a la municipalidad de Huaraz.
4. ¿La empresa declara el impuesto a las transacciones financieras eficazmente ante el fisco?	De acuerdo al cuestionario aplicado, el administrador encuestado señalo que la empresa si declara el impuesto a las transacciones financieras eficazmente ante el fisco.
5. ¿la empresa paga el impuesto al patrimonio vehicular?	De acuerdo al cuestionario aplicado se menciona que la empresa si paga el impuesto al patrimonio vehicular.

**Fuente:** Elaboración propia en base al cuestionario ejecutado

### 5.1.4 Respecto al objetivo específico 3

Identificar y describir las características de las declaraciones de contribuciones de la micro empresa de abarrotes comercial CEVIVE E.I.R.L. de Huaraz, 2020.

ÍTEMS (PREGUNTAS)	RESULTADOS
1. ¿La empresa declara las contribuciones a Es salud?	De acuerdo al cuestionario aplicado, los encuestados señalaron que la empresa si declara las contribuciones a Es salud
2. ¿La empresa declara las contribuciones a la SENATI?	De acuerdo al cuestionario aplicado para el trabajo de investigación, señalaron que la empresa no declara las contribuciones a la SENATI.
3. ¿La empresa declara las contribuciones a la afiliación de fondos de pensiones-AFP?	De acuerdo al cuestionario aplicado, el contador menciona que la empresa si declara las contribuciones a la afiliación de fondos de pensiones-AFP.
4. ¿La empresa declara otras contribuciones especiales al gobierno central o local?	De acuerdo al cuestionario aplicado para el trabajo de investigación, los encuestados señalaron que la empresa si declara otras contribuciones especiales al gobierno central o local.

**Fuente:** Elaboración propia en base al cuestionario ejecutado

## VI. Conclusiones

### 6.1. Respecto al objetivo específico 1

En relación al primer objetivo específico se identificó y describió las características de las declaraciones tributarias de las micros y pequeñas empresas, donde se determinó, que los tributos son necesarias para la ciudadanía ya que con ello se cubre gastos del estado como también gastos públicos, por lo tanto según los autores Gutiérrez, Alvarado y Barrantes no todas las empresas declaran sus tributos por falta de desconocimiento sobre el tema, mientras los autores Estrada y Sánchez

mencionan que con un buen planeamiento tributario las empresas podrían declarar sin ningún problema e incluso tener conocimiento acerca de los movimientos de la empresa, por lo consiguiente comparándolo con la empresa en estudio CEVIVE E.I.R.L se puede concluir que la empresa está yendo por un buen camino ya que declara sus tributos correspondientes a tiempo, evitando deudas o moras.

## **6.2. Respecto al objetivo específico 2**

En relación al segundo objetivo específico se describió los principales componentes relevantes de las declaraciones de impuestos de la micro empresa CEVIVE E.I.R.L, donde se determinó, que los impuestos representan los recursos que proporcionan educación, seguridad, entre otros. Por lo tanto la empresa cumple satisfactoriamente con realizar declaraciones de IGV, transacciones financieras e impuesto a la renta; también podemos resaltar que la empresa está siendo responsable con el pago del impuesto vehicular pero con respecto al impuesto predial no se está haciendo responsable ya que los locales e ambientes que utiliza para llevar a cabo el negocio son alquilados.

## **6.3. Respecto al objetivo específico 3**

En relación al tercer objetivo específico se describió los principales componentes relevantes de las declaraciones de contribuciones de la micro empresa rubro abarrotes comercial CEVIVE E.I.R.L, donde se concluyó, que una contribución es el subsidio a pagar por el contribuyente o el beneficiario, por ende el contribuyente obtiene una ventaja o un aumento en el valor de sus activos, la empresa por tanto declara las contribuciones a es salud, afiliación de fondos de pensiones AFP y a otras contribuciones especiales al gobierno central o local. Sim

embargo las contribuciones a la SENATI no son declaradas por la entidad. Las contribuciones se pagan a un destino específico sin derecho a revisión y es bueno saber de dónde se obtienen las riquezas y para que se utilizan.

#### **6.4. Conclusión general**

En relación al objetivo general: se Identificó y describió las características de las declaraciones tributarias de la micro empresa de abarrotes comercial CEVIVE E.I.R.L. de Huaraz. Donde se concluyó que las declaraciones tributarias son obligaciones que la empresa debe de cumplir con respecto a las acciones que realiza, es este caso por la compra y venta de abarrotes. Lo más importante de las características tributarias fue identificar que el contribuyente debe de informar las rentas que haya obtenido durante cada mes como también debe ser responsable de pagarlas puntualmente, porque así se evitarían sanciones o pagar multas por presentar las declaraciones fuera de plazo, lo que más ayudo a generar estas características fue los resultados obtenidos en el cuestionario realizado al gerente de la empresa, como también los antecedentes encontrados porque se consiguieron datos importantes, lo más difícil fue la determinación de la propuesta de mejora.

Recomendaciones:

- Se recomienda a la empresa informarse más sobre la Ley Tributaria para que no haya margen para la evasión fiscal, en particular en lo que se refiere a los aspectos relacionados con la conciliación del contribuyente para el pago del impuesto sobre la renta donde el escudo fiscal juega un papel determinante en el momento de contribuir.

- Se recomienda a la empresa seguir realizando las declaraciones y pagos de impuestos en portal de la plataforma de la SUNAT así podrá obtener beneficios a favor de la empresa, así evitara infracciones y sanciones impuestas por la SUNAT.
- Se recomienda a la empresa determinar los impuestos y tarifas que debe pagar, como también hacer los cálculos con anticipación y así podrá obtener los recursos que necesita para pagar sus impuestos, la empresa también debe de verificar cuidadosamente qué deducciones puede usar.
- Se recomienda a la empresa para reducir los pagos de impuestos, es aconsejable asegurarse de que todas las facturas de proveedores y acreedores se contabilicen en el período de liquidación de impuestos. Para ello, es necesario comprobar en el sistema informático si hay un albarán abierto esperando a cerrarse con factura relativa, o un albarán en papel sin factura relativa.

### **Propuesta de mejora**

- ✓ Se propone a la empresa contar con un sistema informático que elimine la posibilidad de acciones discrecionales al mismo tiempo que asegura un control efectivo de las obligaciones atrasadas de pago.

## VII. Aspectos Complementarios

### 7.1. Referencias bibliográficas

Aguilar, O., Peña, N., y Navarrete, A. (2018). *La manufactura esbelta y su efecto en la continuidad de la micro y pequeña empresa*. Revista ESPACIOS, 39(44).  
<http://www.revistaespacios.com/a18v39n44/18394411.html>

Alarco Tosoni, G. (2017). *Tratados de libre comercio, crecimiento y producto potencial en Chile, México y Perú*. *ECONOMÍA unam*. Revista scielo  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-952X2017000300024&script=sci\\_abstract&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-952X2017000300024&script=sci_abstract&tlng=pt)

Alvarado E. (2017) *Planeación tributaria en la empresa SOILMEC Colombia SAS en el impuesto de renta, de acuerdo con la ley 1819 de 2016 para los años 2017 – 2018*. [Tesis de especialización, Universitaria Agustiniana Bogotá]

D.C]

<http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/198/AlvaradoFranco-EdwinArvey-2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Andina (2022). *MTPE estará a cargo de administración del Remype (Ley 30056)*, agencia peruana de noticias. <https://andina.pe/agencia/noticia-mtpe-estara-a-cargo-administracion-del-remype-894974.aspx>

Aquino H. y Soto D. (2015) *Sistemas adelantados en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas de transporte de carga en la provincia de Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Centro del Peru] Recuperado de:  
<https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/3275>

Azabache M. (2017) *Impacto de la aplicación de los libros electrónicos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa productos plásticos Perú S.A., 2017*, [Tesis de titulación, Universidad Privada Del Norte]  
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22463/Azabache%20Miranda%2c%20Luis%20Antonio%20PARCIAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Barrantes Cabanillas (2017) *Análisis de la Situación Tributaria del Periodo 2014 al 2016 y Propuesta de Una Auditoría Tributaria Preventiva Para la Empresa Chimbote Corp. S.A.C, Nuevo Chimbote, 2017*. [Tesis de titulación, Universidad Cesar Vallejo, Chimbote-Perú]  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/12337>

Bautista, J., Jacinto, R., Jiménez, M., y Ortiz, D. (2017). *Competitividad tributaria: revisión de las tendencias temáticas en publicaciones académicas*. Revista de Contabilidad, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7830936>

Benzaquen de las Casas, J. (2018). *La ISO 9001 y la administración de la calidad total en las empresas peruanas*. Revista universidad y empresa, 281-312.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0124-46392018000200281](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0124-46392018000200281)

Briozzo, A., Vigier, H., Castillo, N., Pesce, G., y Speroni, M. (2016). *Decisiones de financiamiento en pymes: ¿existen diferencias en función del tamaño y la forma legal? Estudios gerenciales*. Artículo científico.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592315000790>

Carazas, R., De Zavala, Y. M. C. (2021). *Análisis de la evasión tributaria en el Perú*. Revista Contacto.

<https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/2402>

Castillo Nuñez (2018). *Caracterización de los tributos aplicados a las empresas hoteleras en el Perú. Caso: hospedaje Girasol EIRL Sechura-Piura* [Tesis de titulación, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Huaraz-Perú]

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/2839>

Ciriaco Fernandez (2018) *Declaraciones Tributarias de la Empresa “Ditramo” S.R.L, 2017*. [Tesis de titulación, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Huaraz-Perú]

<http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000047288>

Córdova T. Y Ramírez J. (2016). *Factores que influyen en la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal proveniente de las agencias de viaje en la ciudad de Huaraz, periodo 2014-2015*. [Tesis de titulación, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo] de Recuperado de:

<http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/1815>

Coscione, M., y Mulder, N. (2017). *El aporte del comercio justo al desarrollo sostenible*. Libro digital <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42404>

Cruz Inga (2018) *Caracterización de los tributos y prevención de sanciones tributarias de las empresas ferreteras en el Perú. Caso: Sertran mi cautivo el alto empresa individual de responsabilidad limitada. Talara-Piura y propuesta de mejora, 2018*. [tesis de grado, Universidad Católica Los

Ángeles de Chimbote, Huaraz] Recuperado de:

<https://bibliotecadigital.oducal.com/Record/ir-20.500.13032-9365>

Espinoza Sarmiento (2017) *La declaración de los tributos al gobierno central y local de las empresas dedicadas a la venta de equipos de cómputo en la ciudad Huaraz, 2017* [Tesis de titulación, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote] Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/15531?show=full>

Estrada Sánchez (2018) *Caracterización de la cultura tributaria de las empresas del sector turismo, rubro restaurantes del Perú, caso: restaurante la perla del Chira del distrito de Marcavelica – Sullana y propuesta de mejora 2018* [tesis de titulación, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/9148>

Fabian Peña, C. S. (2021). *Las Pymes y empresas familiares. Caso aplicación sector privado manufacturas.*

<https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/6339>

Falconi Pinedo (2019) *Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferreterías del distrito de Manantay, 2019.* [Tesis para optar el grado de contador público, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote] Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/11006>

González y Royo (2021). *Derecho financiero y tributario.* ARANZADI/CIVITAS.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iYFYEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=Principales+elementos+que+gobiernan+la+teor%C3%ADa+tributaria&ots=ILKhfMcGEe&sig=kkMn94e5fN4Wd3oPSfkVLECYcqQ>

Guercio, M. B., Briozzo, A. E., Vigier, H. P., & Martinez, L. B. (2020). *La estructura financiera de las empresas de base tecnológica.* Revista Contabilidad y Finanzas, 444-457.

<https://www.scielo.br/j/rcf/a/y54SFvcNhcqtN5xt3xLQFkL/abstract/?lang=es>

Gutiérrez Zambrano, c. (2017) *Obligaciones tributarias e incidencias en la conformación de microempresas en el sur de la ciudad de Guayaquil*, Universidad de Guayaquil [Tesis de grado, Universidad de Laica Eloy Alfaro de Manabí] <https://1library.co/document/q5w24mgq-obligacion-tributaria-incidencia-conformacion-microempresas-sur-ciudad-guayaquil.html>

Lino Gonzabay (2019) *Evolución del impuesto al valor agregado y la recaudación tributaria de Ecuador y Colombia, periodo 2013-2017* [Tesis de titulación, Universidad Estatal Península De Santa Elena] <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5188/1/UPSE-TCA-2019-0103.pdf>

López, J. A. P. (2018). *Fundamentos de la dirección de empresas*. Ediciones Rialp, SA. <https://books.google.es/books?id=Ri2SDwAAQBAJ&lpg=PT3&ots=KjYTv a3tnC&dq=teorias%20sobre%20la%20empresas&lr&hl=es&pg=PT2#v=onepage&q=teorias%20sobre%20la%20empresas&f=false>

López, J. M. A. (2021). *La prescripción tributaria de las acciones de la Administración para exigir el pago, determinar la obligación tributaria y aplicar sanciones. Revisión crítica y breves reflexiones*. Derecho y Sociedad, 1-43. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/24022>

Mamani Gutierrez (2021). *Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa (Ley 28015)*. Agencia de noticias <https://lpderecho.pe/ley-promocion-formalizacion-micro-pequena-empresa-ley-28015/>

Morel, Trivelli, Vásquez, y Mendoza (2020). *Poder y tributación en el Perú: un balance bibliográfico*. <https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/1173>

- Quezada Rosario (2018) *Recaudación de los tributos y desarrollo sostenible en la municipalidad provincial de Huaraz, 2017*. [Tesis de titulación, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote] Recuperado de:  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/7868>
- Reátegui, M. A. (2016). *Importancia de la cultura tributaria en el Perú*. Revista de Investigación de Contabilidad.  
[https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/view/898](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898)
- Rojas, G. R. C. (2021). *La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias*. In *Crescendo*, 241-258.  
<https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2307>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). *Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 102-122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sánchez Medina, C. (2019) *Rentabilidad, control interno y tributos de la micro y pequeña empresa del sector servicio TRANSERVIS CARGO S.A.C.- CARGA PESADA en el distrito de Ayacucho, 2019*. [Tesis de titulación, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Huaraz] Recuperado de:  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/17826>
- Santiago y Romero (2021) *Fundamentos de gestión de empresas*. Editorial Centro de Estudios Ramon Areces SA.  
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=w402EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=teorias+sobre+la+empresas&ots=CHR1zpCYLf&sig=Rq4bm67mfm16bAd8e0g84vs5zU4#v=onepage&q=teorias%20sobre%20la%20empresas&f=false>
- Stenning de Lavallo, J. P. (2017). *Modalidades de Transporte Internacional de Carga: Marítimo, Aéreo y Terrestre*.  
<http://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/2170/Modal>

[idades Transporte Internacional Carga Maritimo Aereo Terrestre 2017 keyword\\_principal.pdf?sequence=1](#)

SUNAT (2022). *Emprender Sunat, medios para declarar y pagar*. Portal de la superintendencia nacional tributaria.

<https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/declaro-pago/medios-para-declarar-pagar>

SUNAT (2022). *Que se entiende por tributos, sistema tributario*. Superintendencia Nacional de Tributos

[https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario\\_entende.html#:~:text=Tasa%3A%20Es%20el%20tributo%20que,arancelarios%20de%20los%20Registros%20P%C3%BAblicos.](https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entende.html#:~:text=Tasa%3A%20Es%20el%20tributo%20que,arancelarios%20de%20los%20Registros%20P%C3%BAblicos.)

Tarazona, C. V. (2016). *Impuesto a la renta peruano y las restricciones para deducir gastos causales*. Revista de investigación, recuperado de

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/13804/12236/47739>

Tuesta, E. (2018). *La reforma tributaria- laboral y su influencia en la formalización de las micro y pequeñas empresas peruanas*. SCIÉENDO, 477-484.

<https://doi.org/10.17268/sciendo.2018.053>

Uckmar V. (2022) *Principios comunes del derecho constitucional tributario*. Libro virtual

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=gFx0EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq=contribuciones+desde+la+base+tributaria+&ots=QzjaFdED9A&sig=wLZ1axY\\_Qe4wggnFnlh7KEisa\\_o#v=onepage&q=contribuciones%20desde%20la%20base%20tributaria&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=gFx0EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq=contribuciones+desde+la+base+tributaria+&ots=QzjaFdED9A&sig=wLZ1axY_Qe4wggnFnlh7KEisa_o#v=onepage&q=contribuciones%20desde%20la%20base%20tributaria&f=false)

Valle Núñez, A. P. (2020). *La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales*. Revista Universidad y Sociedad, 160-166. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000300160&script=sci_arttext&lng=en)

[36202020000300160&script=sci\\_arttext&lng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000300160&script=sci_arttext&lng=en)

- Yáñez Henríquez, J. (2015). *Tributación: equidad y/o eficiencia*. Revista Estudios Tributarios <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/138059>
- Zambrano, Sánchez y Correa (2021). *Análisis de rentabilidad, endeudamiento y liquidez de microempresas en Ecuador*. RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía.  
[http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1390-86182021000200235](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86182021000200235)
- Zamora Pucha (2019) *El sistema tributario ecuatoriano y el impacto de las microempresas de la provincia de Tungurahua* [Tesis de Magíster, Universidad Técnica De Ambato]  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30115/1/T4627M.pdf>
- Zapata A. (2021). *SUNAT “Historia y prospectiva de la economía y la tributación en el Perú”*. Conversatorio virtual de la Sunat por el bicentenario de la independencia del Perú.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2104489/SUNAT%20Historia%20y%20Prospectiva\\_compressed.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2104489/SUNAT%20Historia%20y%20Prospectiva_compressed.pdf.pdf)

## Anexo

### Anexo 01: Modelos de fichas bibliográficas

#### **Cruz Inga (2018):**

**Caracterización de los tributos y prevención de sanciones tributarias de las empresas ferreteras en el Perú. Caso: Sertran mi cautivo el alto empresa individual de responsabilidad limitada. Talara-Piura y propuesta de mejora, 2018**

Respecto a la guía de entrevista que se realizó a la empresa Sertran mi cautivo el alto empresa individual de responsabilidad limitada, y los resultados obtenidos. Los contribuyentes de este rubro tienen carencia de conocimientos tributarios, el desconocimiento de materia tributaria y la poca importancia al ente recaudador del Estado y la SUNAT. La empresa tiene conocimiento sobre los tributos que se encuentran aplicados según su régimen tributario, los beneficios que tienen, la importancia y sus procedimientos respectivos, falta reforzar esos conocimientos. Se

**Ciriaco (2018):**

**Declaraciones Tributarias de la Empresa “Ditramo” S.R.L, 2017.**

Respecto con el cuestionario que se realizó a la empresa “Ditramo” S.R.L., y los resultados obtenidos. Para la determinación de los impuestos, contribuciones y tasas que declara al Gobierno Central y Local la empresa objeto de estudio, se ha realizado el análisis a la documentación contable-tributaria, tales como: lo estados financieros, los registros y libros de Contabilidad, así como también los formularios que han permitido la declaración y pago de los tributos. En este sentido, como consecuencia del análisis del registro de compras se ha podido determinar el impuesto general a las ventas por la adquisición de bienes y servicios, para luego realizar el análisis del registro de ventas, mediante el cual se puede establecer el importe recaudado por dicho impuesto, determinándose de esta manera el importe a ser declarado y pagado o para hacer uso del crédito fiscal, según corresponda.

**Anexo 02: Cuestionario**

MATRIZ DE VALIDACION

Propuesta de mejora de los componentes relevantes de las declaraciones tributarias de la micro empresa rubro abarrotes comercial "CE E.I.R.L", Huaraz, 2020.

Variable	Dimensión	Indicador	ITEMS	Opción de respuesta		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								Observaciones recomendadas
				sí	no	Relación entre la variable y la dimensión		Relación de la dimensión y el indicador		Relación del indicador y el ITEMS		Relación entre el indicador y la opción de la respuesta		
						sí	no	sí	no	sí	no	sí	no	
Tributos Los tributos vienen a ser la prestación pecuniaria que el estado impone a cada ciudadano que hace uso del territorio nacional. Y que será sancionada por ley.	IMPUJESTO	Impuesto general a las ventas	¿La empresa realiza la declaración de impuesto general a las ventas ante el ente recaudador?			✓		✓		✓		✓		
		Impuesto a la renta	¿La empresa declara con responsabilidad el impuesto a la renta ante la SUNAT?			✓		✓		✓		✓		
		Impuesto predial	¿La empresa paga su impuesto predial a la municipalidad de Huaraz?			✓		✓		✓		✓		
		Impuesto a las transacciones financieras	¿La empresa declara el impuesto a las transacciones financieras eficazmente ante el fisco?			✓		✓		✓		✓		
		Impuesto al patrimonio vehicular	¿Su empresa paga el impuesto al patrimonio vehicular?			✓		✓		✓		✓		

Contribuciones	Contribuciones a Es salud	¿La empresa declara las contribuciones a Es salud?			✓		✓		✓		✓		
	Contribuciones a SENATI	¿La empresa declara las contribuciones a la SENATI?			✓		✓		✓		✓		
	Contribuciones a AFP	¿La empresa declara las contribuciones a la afiliación de fondos de pensiones-AFP?			✓		✓		✓		✓		
	Otras Contribuciones	¿La empresa declara otras contribuciones especiales al gobierno central o local?			✓		✓		✓		✓		
tasas	Licencias	¿La empresa paga la licencia de funcionamiento por apertura de establecimiento del negocio?			✓		✓		✓		✓		
	Derechos	¿La empresa paga los derechos por prestación de servicios de tramitación documentaria ante la SUNAT, SUNARP?			✓		✓		✓		✓		
	Arbitrios	¿La empresa declara los arbitrios ante municipalidad?			✓		✓		✓		✓		

MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Encuesta dirigida al personal administrativo de la empresa "SEVIVE EIRL" de la ciudad de Huaraz.

OBJETIVO: Determinar las propuestas de mejora de los componentes relevantes de las declaraciones tributarias de la micro empresa rubro abarrotes comercial "CEVIVE E.I.R.L.", Huaraz, 2020.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

*Ruorna Lucas Felix*

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

*Dr. CPEE En Ciencias de la Educación*

VALORACIÓN:

CONDICIÓN DEL INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN	
Debe modificar totalmente, el instrumento no es posible aplicarlo	Pésimo	
El instrumento debe ser modificado de acuerdo con las observaciones del experto	regular	
El instrumento es bien elaborado y puede ser aplicado	Excelente	✓

*[Firma]*  
Dr. C. PEE de *[Nombre]* Lucas  
MATRICULA 06 - 949

FIRMA DEL EVALUADOR

Firma y sello de la empresa.

  
UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES  
CUZCO

**PROTOCOLO DE ASENTIMIENTO INFORMADO**  
**(Ciencias Sociales)**

Mi nombre es PEREZ CORAI ALONDRA y estoy haciendo mi investigación, la participación de cada uno de ustedes es voluntaria.

A continuación, te presento unos puntos importantes que debes saber antes de aceptar ayudarme:

- Tu participación es totalmente voluntaria. Si en algún momento ya no quieres seguir participando, puedes decírmelo y volverás a tus actividades.
- La conversación que tendremos será de 20 minutos máximos.
- En la investigación no se usará tu nombre, por lo que tu identidad será anónima.

Te pido que marques con un aspa (x) en el siguiente enunciado según tu interés o no de participar en mi investigación:

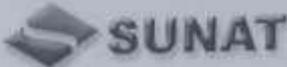
¿Quiero participar en la investigación propuesta de mejora de los componentes relevantes de las declaraciones tributarias de la micro empresa rubro abarrotes comercial "CEVIVE E.I.R.L.", HUARAZ, 2020?	<input checked="" type="checkbox"/>	No
--	-------------------------------------	----

Fecha:

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA

## Anexo de la Empresa

### Ficha RUC



**FICHA RUC : 20530903541**  
**CEVIVE E.I.R.L.**  
Número de Transacción : 17314  
CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente	
Apellidos y Nombres ó Razón Social	: CEVIVE E.I.R.L.
Tipo de Contribuyente	: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	: 18/07/2005
Fecha de Inicio de Actividades	: 18/07/2005
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0231 - G.Z.HUARAZ-PRICO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: -
Comprobantes electrónicos	: -
Operador autorizado de Comercio Exterior	: -

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	: NOVAPLAZA SUPERMERCADOS
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4723 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE TABACO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1	: 4711 - VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS CON PREDOMINIO DE LA VENTA DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: <b>SIN ACTIVIDAD</b>
Número Fax	: 43 - 422945
Teléfono Fijo 1	: 43 - 428858
Teléfono Fijo 2	: 43 - 426832
Teléfono Móvil 1	: 43 - 943593211
Teléfono Móvil 2	: 43 - 952824830
Correo Electrónico 1	: NOVAPLAZA@NOVAPLAZA.COM.PE
Correo Electrónico 2	: KETTY.QUIROZ@NOVAPLAZA.COM.PE

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica	: 4723 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE TABACO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Departamento	: ANCASH
Provincia	: HUARAZ
Distrito	: HUARAZ
Tipo y Nombre Zona	: ---- CENTRO ZONA COMERCIAL
Tipo y Nombre Vía	: JR. JULIAN DE MORALES
Nro	: 793
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

Datos de la Empresa	
Fecha Inscripción RR.PP	: 18/07/2005
Número de Partida Registral	: 11038113
Tomo/Ficha	: 2024
Folio	: S.N
Asiento	: A001
Origen del Capital	: NACIONAL

**Pais de Origen del Capital**

1 -

**Registro de Tributos Afectos**

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	18/07/2005	-	-	-
IGV - LIQUI COMPRA-RETENCIONES	06/06/2006	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR. -CTA. PROPIA	18/07/2005	-	-	-
IMP. TEMPORAL A LOS ACTIV. NETOS	01/03/2012	-	-	-
RETENC. RTA. LIQUIDAC. COMPRAS	06/06/2006	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	06/06/2006	-	-	-
EGSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/10/2005	-	-	-

**Representantes Legales**

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -40185624	GUZMAN ORTEGA ENRIQUE ARTURO	GERENTE	22/03/1979	18/07/2005	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	---- VILLON ALTO PJ. LAS GARDENIAS Mz 160 Lote 15	ANCASH HUARAZ HUARAZ	02 - 427188	-	

**Establecimientos Anexos**

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond. Legal
0001	SUCURSAL	SUCURSAL	ANCASH HUARAZ HUARAZ	AV. MCAL. TORIBIO DE LUZURIAG NRO. 892 ---- ZONA COMERCIAL	-	ALQUILADO
0002	DEPOSITO	DEP. ALMACEN	ANCASH HUARAZ HUARAZ	JR. JULIAN DE MORALES NRO. 793	COST. PLAZUELA DE LOS BOMBEROS 3ER PISO	ALQUILADO
0003	DEPOSITO	DEP. ALMACEN	ANCASH HUARAZ HUARAZ	PJ. DANIEL CORAL VEGA KM. 572 ---- BARRIO BELEN	COSTADO NOVA PLAZA BELEN	ALQUILADO

**Importante**

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT  
Fecha: 31/12/2015  
Hora: 12:00

